ANEXO I. FORMATO ÚNICO PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	**JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS**
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	**901434488-1**
Dirección	**CR 26 CL 11 D 119 AP 101**
Teléfono	**3142996037-3107480482**
Correo electrónico	**jjcingenierias@gmail.com**
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	**Jose Luis Arrieta Gutierrez**
2. DATOS DE LA OBRA	
Nombre de la Obra	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE SEDES A NIVEL NACIONAL – LOTE 3**
Ubicación de la obra (Municipio o distrito, dirección o georreferenciación) / Cédula catastral y folio de matrícula inmobiliaria	**Sede Medicina Legal Tunja – Boyaca - CALLE 24 No 5 A -61**
Coordenadas geográficas de la obra	**5.534947466244869, -73.35672579197934**
Área del lote del proyecto (m2)	**500**
Área construida aprobada (m2)	**N/A**
Copia de la licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público (si aplica)	**N/A**
Vigencia de la licencia	
Modalidad (obra pública o privada)	**Publica**
Copia de la orden judicial o administrativa o certificado expedido por la autoridad municipal o distrital competente según el caso, en los eventos previstos en el inciso 2 del numeral 7 del artículo 2.2.6.1.1.7 y el parágrafo 2 del artículo 2.2.6.1.1.12 del Decreto 1077 de 2015 o la norma que lo modifique o sustituya (si aplica)	
Uso de suelo - tipo de obra	**Adecuación - Remodelación**
Tiempo estimado de ejecución de la obra	**3 Meses**
Fecha de inicio de la obra	**30 Diciembre de 2025**
Fecha estimada de finalización de la obra	**31 Marzo de 2026**
Peso total de residuos de construcción y demolición proyectados (t) (cálculo de estimación - cantidades de obra)	**50 t**

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE GENERACIÓN DE RCD

JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS, responsable de la ejecución del proyecto, ha definido un conjunto de estrategias y alternativas técnicas orientadas a la prevención, reducción y manejo responsable de los residuos de construcción y demolición (RCD), conforme a los lineamientos del Decreto 507 de 2023, la Resolución 1257 de 2021 y la Guía Técnica SDA 2024.

Planeación eficiente del proyecto

Durante la etapa de diseño y programación se realizará la optimización de materiales con base en los metrajes reales, buscando reducir desperdicios por sobrecompra o cortes innecesarios. Se implementarán controles de inventario en obra y almacenamiento adecuado que evite deterioro o pérdidas de insumos.

Selección adecuada de materiales

Se priorizará el uso de materiales con mayor vida útil, materiales valorizados, Los proveedores deberán acreditar cumplimiento con la normatividad vigente y el Reglamento Técnico RETIE para materiales eléctricos y metálicos.

Reducción en la fuente

Las actividades constructivas y de mantenimiento incorporarán buenas prácticas de obra limpia, incluyendo el uso de técnicas de corte y demolición controlada, de manera que se minimicen los residuos generados. El personal recibirá capacitación sobre separación en la fuente y manipulación adecuada de materiales reutilizables.

Separación y clasificación temprana
En concertación con interventoría y entidad contratante se dispondrá de una zona temporal de acopio con contenedores diferenciados y rotulados para:
Material pétreo (concreto, ladrillo, enchape). Material metálico, Madera y plásticos, Residuos peligrosos o especiales.
La clasificación temprana permitirá optimizar la logística de transporte y facilitar el aprovechamiento posterior.
Reutilización y reciclaje
Se promoverá el aprovechamiento de materiales pétreos limpios en rellenos o nivelaciones internas, la entrega de chatarra metálica a recicladores autorizados y la reutilización de madera o elementos estructurales en otras fases del proyecto.
Transporte y disposición final controlada
Los residuos no aprovechables serán transportados exclusivamente por gestores autorizados, con volquetas cubiertas y certificados de disposición emitidos.

4. PROYECCIÓN DE RCD A GENERAR

TIPO DE RCD	TONELADAS (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros	**20**
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	**12.3**
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	**1.9**
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	**10.8**
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	**1**
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	**1**
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	**0.8**

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN SELECTIVA (CUANDO APLIQUE)

Se contempla la ejecución de demoliciones parciales y selectivas en las algun de los equipamentos a intervenir, de acuerdo con las necesidades de intervención arquitectónica y estructural definidas en los estudios y diseños del contrato.
Dado que el proyecto no corresponde a una demolición total de edificaciones, sino a mejoras puntuales y adecuaciones internas, se implementará un procedimiento de demolición selectiva, que tiene como propósito minimizar la generación de RCD, maximizar el aprovechamiento de materiales y garantizar la seguridad ambiental y ocupacional en el sitio de trabajo.
Secuencia técnica de las actividades Inspección y señalización de áreas: Se realiza una verificación inicial de las zonas a intervenir, asegurando la delimitación física y señalización preventiva.
Desconexión de servicios: Antes del inicio de cualquier demolición se procederá a la desconexión y aseguramiento de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias.
Retiro manual y por etapas: Las demoliciones se realizarán manualmente con herramientas menores (martillo, cincel, cortadora eléctrica, pulidora), evitando impactos a elementos estructurales y reduciendo la producción de polvo.
Separación en la fuente: Durante la demolición se efectuará la clasificación simultánea de materiales, separando:
Materiales pétreos (concreto, mortero, cerámica).
Metales ferrosos y no ferrosos.
Maderas, plásticos y empaques.
Residuos peligrosos
Acopio temporal: Los residuos generados se depositarán en áreas impermeabilizadas y cubiertas, dentro del sitio de obra, hasta su retiro programado por gestores autorizados.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA

El almacenamiento temporal de RCD, se realizará de la siguiente forma:
El área destinada para el acopio temporal de RCD´s debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, Rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad.
El acopio temporal de RCD´s en obra contara con elementos de delimitación, demarcación y protección contra procesos erosivos (lluvia.Viento), evitando el arrastre de material particulado en zona circundante al acopio.
El acopio temporal de RCD no debe obstaculizar el tránsito peatonal o vehicular de las vías aledañas, No deben permanecer más de 24 horas en el espacio público, no se podrán manejar acopios en espacio público, no se realizaran acopios cerca de sistemas de drenaje, de ser necesario, se deberán proteger para evitar arrastre de material.
Se seleccionara el espacio más adecuado para el almacenamiento temporal de RCD en una cantidad no mayor a 7 m3, los cuales se acopiaran en lonas o protegidos con plástico para evitar arrastre de materiales, olores y proliferación de vectores.
Los residuos diferentes a demolición y excavación se almacenarán así:
Residuos Peligrosos: Los posibles residuos peligrosos que se puedan generar que corresponden a bolsas de cemento, latas de pinturas, trapos o estopas, se almacenaran en obra bajo techo, hasta tener una cantidad suficiente para disponer con gestor autorizado, el cual deberá estar aprobado por la autoridad ambiental competente.
Dicho acopio se hará separado de los RCD y señalizado con cinta de seguridad.
Residuos aprovechables: Se acopiarán en lo posible, señalizados con cinta de seguridad hasta su entrega final

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA Y FUERA DE ESTA

Lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra a un proceso de reutilización.
A continuación, se establecen estrategias para el aprovechamiento de RCD:
Los RCD que se generaran durante el desarrollo del proyecto, no son susceptibles de reutilización en sitio, sin embargo, para dar cumplimiento al aprovechamiento exigido, se proyecta realizar la disposición final de material de demolición en centros de aprovechamiento.
Se proyecta cumplir con una meta de aprovechamiento mínima del 60%, Los materiales sobrantes susceptibles de aprovechamiento como chatarra, vidrio, PVC y madera serán entregados a empresas recicladoras que puedan certificar las cantidades entregadas.

8. GESTORES DE RCD

Mencione los gestores de RCD que realizarán la gestión de los RCD generados en obra:	**Por Definir**
Nombre o razón social	
Número de identificación o NIT	
Representante Legal	
Número telefónico de contacto	
Municipio o distrito (dirección o georreferenciación)	
Actividad ejecutada por el gestor de RCD (recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final)	

9. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores, dentro de los plazos establecidos en la resolución vigente.

9.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL

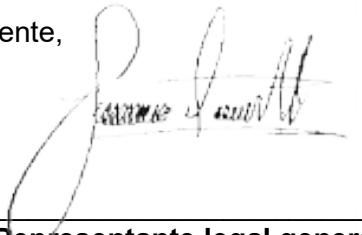
Periodo reportado:
(Corresponde a las fechas de inicio y final del trimestre de reporte)

TIPO DE RESIDUO (Total del periodo)	**TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL**	**TOTAL RCD (t**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.						
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás						
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.						
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.						
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.						
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.						
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.						

9.2 INDICADORES

No.	**NOMBRE DE NDICADOR**	**TONELADA (t)**	**INDICADOR PORCENTAJE**
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)		
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)		
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)		
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)		
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)		
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)		
7	Meta total de aprovechamiento		

Cordialmente,



FIRMA (Representante legal generador de RCD)
c.c. o NIT 1117491406
NOMBRE Jose Ignacio Cardenas Meneses